



**Ayuntamiento de  
Cortes de la Frontera  
(Málaga)**

## ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía nº 2019/19 de fecha de 12 de Febrero de 2019, por subasta pública, se procedió a la adjudicación del aprovechamiento cinegético de 1 montería. Mancha “Parralejo-Ramblazo” y gancho de jabalí, adjudicadas al Ayuntamiento de Cortes de la Frontera por la Reserva Andaluza de Caza, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cortes de la Frontera
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.
- c) Dirección de Internet del Perfil del Contratante:  
<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: privado.
- b) Descripción del objeto: del aprovechamiento cinegético de 1 montería. Mancha “Parralejo-Ramblazo” y gancho de jabalí, adjudicadas al Ayuntamiento de Cortes de la Frontera por la Reserva Andaluza de Caza.
- c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante.
- d) Fecha de publicación del anuncio: 14 de Septiembre de 2018.

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: subasta pública.

4. Presupuesto base de licitación (exento de IVA):

Montería: 12.000,00 euros.  
Gancho de Jabalí: 1.000,00 euros

5. Adjudicación del contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 12 de Febrero de 2019.
- b) Contratista: D. Jesús Infante Martín.
- c) Nacionalidad: española
- d) Importe de adjudicación:  
Montería: Queda desierta.  
Gancho de Jabalí: 1.000,25 euros
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: precio mas alto.

En Cortes de la Frontera, a fecha de firma electrónica.  
EL ALCALDE

Fdo.: José Damián García Berbén.



**FIRMANTE**

JOSE DAMIAN GARCIA BERBEN

**CÓDIGO CSV**

43b0717288022154bd59c39863b2ccd10a0c7333

**NIF**

\*\*\*\*693\*\*

**FECHA Y HORA**

21/02/2019 09:05:14 CET

**URL DE VALIDACIÓN**

<https://sede.malaga.es/cortesdelafrontera>

